



“ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE CHILE SOBRE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DE DECRETOS SUPREMOS, EN EL PERÍODO 1981-2006”.

**MANUEL ALEJANDRO MELLADO OLIVOS
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

En la presente Memoria de Grado se analiza las sentencias dictadas por el Tribunal Constitucional en el periodo que se extiende entre los años 1981 y 2006 incluso ambos años, recaídas en requerimientos a través de los cuales se solicitó la declaración de inconstitucionalidad de decretos supremos. El objetivo es establecer las sentencias fundadoras de línea jurisprudencial, las sentencias confirmatorias de línea y las sentencias revocatorias de línea jurisprudencial como asimismo las sentencias hito. Además se determina la ratio decidendi contenido en cada fallo.

En el primer capítulo se desarrolla aspectos conceptuales del control de constitucionalidad de los actos administrativos realizado por el tribunal constitucional. En el segundo capítulo se desarrolla el análisis de las citas expresas de su propia jurisprudencia que realiza el Tribunal Constitucional para luego determinar las sentencias ha que hemos aludido ya, concluyendo con la determinación de ratio decidendi y las subreglas de cada fallo.

